

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES | Código: GD-PR-007-FR-002 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Gestión Académica | Versión: 01 | |
| | Proceso: Gestión de Docencia | Fecha de Aprobación: 04/10/2017 | |

| Descripción General | |
|---|---|
| <p>Concurso abreviado docente de Vinculación Especial para la Especialización en Avalúos aprobado bajo Acta No.007 del 16 de febrero de 2023 del Consejo de Facultad de Ingeniería.</p> | |
| Asignaturas | AVALUOS CATASTRALES |
| Áreas de Conocimiento | Zonas Homogéneas Geoeconómicas Y Avalúos Catastrales |
| Perfil del Docente | <p>Título(s) de Pregrado: Ingeniero Catastral y Geodesta.</p> <p>Título(s) de Posgrado: Especialista en Avalúos, Maestría o Doctorado en Avalúos</p> <p>Experiencia Docente: Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.</p> <p>Experiencia Específica: En Catastro o Zonas Homogéneas o Avalúos, mínimo de cinco (05) años.</p> |
| Disponibilidad de Tiempo | Viernes, sábado y domingo en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 6:00pm HORAS/SEMESTRE: 32 horas |
| Fecha del Concurso | La presente convocatoria se publicará en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: https://contratacion.udistrital.edu.co/) los días 21 y 22 de febrero de 2023. |
| Documentos que debe anexar | <p>Hoja de Vida debidamente foliada con soportes académicos y laborales.</p> <p>Nota: Los certificados laborales deben indicar el número de horas semanales y el respectivo periodo de tiempo laborado, esto en el caso en que no corresponda a trabajos de medio tiempo o de tiempo completo.</p> |

| | | | |
|--|--|------------------------------------|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES | Código: GD-PR-007-FR-002 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Gestión Académica | Versión: 01 | |
| | Proceso: Gestión de Docencia | Fecha de Aprobación: 04/10/2017 | |

| | |
|---|---|
| Fecha y lugar de recepción de documentos | Los días 23 y 24 de febrero de 2023, mediante correo electrónico enviado al Proyecto Curricular de Especialización en Avalúos de la Facultad de Ingeniería (email: avaluos@udistrital.edu.co), en el horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. |
| Publicación de Resultados | Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web de contratación de la Universidad y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular. |

| Criterios de Evaluación | Si | No | Valoración Máxima |
|-------------------------|----|----|-------------------|
| Títulos de Pregrado | X | | 10% |
| Títulos de Posgrados | X | | 20% |
| -Especialización | | | |
| -Maestría | | | |
| -Doctorado | | | |
| Experiencia docente | X | | 30% |
| Experiencia profesional | X | | 30% |
| Entrevista | X | | 10% |

Nota: Si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos o empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.

Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de Mayo del 2015.